VIDA DE SOCIEDAD

El duque de Alba de Tormes.—Se encuentra enfermo este conocido aristócrata por cuyo estado de salud se ha interesado la Nobleza española.

Con este motivo nos es grato reproducir su genealogía:

El duque de Alba es don Jacobo Fitz-James-Stuart, Falcó, Portocarrero y Osorio, diez y seis veces Grande de España como duque de Alba, de Berwick, de Liria y Jérica, de Arjona, de Huescar, y de Montoro; conde-duque de Olivares; marqués del Carpio; conde de Baños, de Lerín, de Lemos, de Miranda del Castañar, de Montrrey, de Osorio, y de Siruela. y marqués consorte de San Vicente del Barco. Nació en Madrid el 17 de octubre de 1878, y casó con dofa María del Rosario de Silva, Gurtuby, Fernádez de Córdoba y González de Castejón, décima marquesa de San Vicente del Barco, con Grandeza inmediata, sucesora en las Grandezas del ducado de Aliaga v de los condados de Aranda y de Salvatierra, y futura heredera de las Grandezas del Ducado de Hijar y del condado de Palma del Río y del histórico condado de Ribadeo. El duque don Jacobo es Condestable de Navarra, Caballero del Toisón de Oro, Maestrante de Sevilla, y Gentil-hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre. También estenta los Títulos de marqués de la Algaba, Ardales, Coria, Eliche, La Mota, Moya, Osera, San Leonardo, Sarria, Tarazona, Villanueva del Fresno, Barcarrota, y Villanueva del Río; conde de Ayala, Andrade, Casarrubios del Mon-

ARCAS «INVULNERABLES», LAS MEJORES



BOGA ANUNCIOS



LOS MAS ESPLÉNDIDOS TISSUS Y LOS MODELOS MAS ORIGI-NALES LOS PRESENTA SIEMPRE

La Fisica

Todas las señoras que visitan nuestros vestíbulos, admiran las últimas creaciones y se orientan en precios

PUERTAFERRISA, 23 - TEL. 17806

Unicorde



calidad y preventacion

te, Fuentes de Valdepero, Fuentidueña, Galve, Gelves, San Esteban de Gormaz, Santa Cruz de la Sierra v Villalba; vizconde de la Calzada; en Inglaterra conde de Tinmouth y barón de Bonswort; y en España señor de muchas baronías y estados. El ducado de Alba, por el cual es más conocido, goza de la Grandeza de la primera clase y antigüedad, o sea de las reconocidas por el César Carlos V en 1520; el ducado fué creado en 1465 por el Rev de Castilla a favor de don García Alvarez de Toledo, conde y señor de Alba de Tormes. Otras tres Grandezas de las de inmemorial posee el duque don Jacobo, las de los condados de Lerin, de Lemos v de Miranda del Castañar. El primero de ellos fué concedido en 1424 por el Rey don Carlos II de Navarra y lleva aneja la dignidad de Condestable de aquel Reino y la Jefatura de la gran raza feudal de Beaumont de Nayarra; el condado de Lemos remonta su creación al año 1457 v lleva aneja la Jefatura del gran linaje feudal de Castro-Portugal; v el condado de Miranda del Castañar fué creado en 1457 a favor del Condestable de Castilla don Diego de Zúñiga, habiéndose siempre considerado la Grandeza de esta casa unida a la del ducado de Peñaranda. De los ducados de Berwick-creado en 1687 por Jacobo II de Inglaterra-y de Liria y Jérica-creado en 1707 por el Rev don Felipe V de España-fué primer poseedor el famoso mariscal vencedor de Almansa. El actual duque representa hoy día la única línea varonil de la casa real inglesa de Stuart. El Ducado de Arjona, creado en 1423, fué concedido a don Fadrique de Castilla, Príncipe de la Sangre Real; el de Huesca, que llevan los primogénitos de la Casa de Alba, remonta su origen al 1563; el de Montoro, de la Casa de Haro-Guzmán, fué creado en 1660; y el de Olivares fué concedido-con el nombre de Sanlúcar la Mayor-en 1625 a favor

Le estimaremos solicite una prueba del nuevo modelo

AMILCAR

J. Alvarez y C.a, S. en C. - Provenza, 185 - Tel. 75162

de don Gaspar de Guzman, el célebre valido del Rey. El Marquesado del Carondado de Baños, que hasta su muerte llevó la Emperatriz I genia de

de don Gaspar de Guzmán, el célebre valido del Rey. El Marquesado del Carpio fué creado en 1599 y la Grandeza otorgada en 1631 al quinto Marqués; el Condado de Baños, que hasta su muerte llevó la Emperatriz Eugenia de Francia, es de la Casa de Leiva y remonta su creación al 1621 y la Grandeza fué otorgada al segundo Conde en 1691; el Condado de Monterry, de la gran estirpe feudal de Ulloa, fué creado en 1474 y la Grandeza concedida en 1628 al sexto Conde; y el Condado de Osorno, de la raza feudal de Manrique, lleva la fecha de concesión de 1445. El Condado de Siruela, que heredó el Duque don Jacobo de su madre, goza de la Grandeza desde 1711, confirmada en 1726, y remonta su creación como Título al 1470. Y, finalmente, el Marquesado de San Vicente del Barco que ostenta por derecho de consorte, fué creado en 1629 a ur. Vargas Manrique y lleva la Grandeza desde 1771.

FERNÁN-TÉLLEZ



TELÉFONO 72304

Este programa se reparte gratuitamente

en el Gran Teatro del Liceo

Exclusiva de anuncios



DV BARRY